

Reunión de la Cámara del Comercio y de la Industria

Se pide al Poder público desoiga las proposiciones de las entidades agrícolas de Lérida sobre el consumo de harinas en Cataluña

La Cámara Oficial del Comercio y de la Industria de Segovia celebró su reunión ordinaria mensual el día 25 de los corrientes, presidiendo el señor Cano de Rueda.

Se tomaron diferentes acuerdos, entre ellos los siguientes:

Informar en sentido favorable la propuesta de prohibición en todo lugar de trabajo del uso de sacas, fardos o cualquier otro utensilio para el transporte, carga y descarga de mercancías que hayan de usarse, cuya capacidad sea superior a 80 kilos de peso.

Adhiriéndose a la propuesta de la Cámara de Comercio de Córdoba para que se conceda a los agentes comerciales la titulación obligatoria oficial.

Interesar de los excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros y del ministro de Industria y Comercio sean desoídas las proposiciones de las entidades agrícolas de Lérida, que pretenden no se consu-

ilustre tribuno don Melquiades Alvarez, al lado del cual sigo; siendo miembro de la Junta nacional del partido, de la que forman parte los ex ministros, ex subsecretarios, ex directores generales, ex diputados a Cortes y habiendo sido tesorero del partido hasta el día 1.º de Enero de 1935, que cesé por haber sido nombrado juez municipal del Juzgado número 17 de Madrid.

Miguel González, sin méritos y antecedentes, como dice el articulista, y muy especialmente «sin elocuencia ni poderosos dotes de captación, sin opulentos medios de fortuna»—condiciones sin duda precisas para pretender actas de diputado—, se ha preocupado siempre que ha tenido ocasión de los pueblos segovianos y consigue que, por el ministerio de Justicia, se restablezca la cárcel del partido de Riaza; y de el Instrucción pública veintiseis mil pesetas con destino a cantinas, colonias escolares y ropero, aparte material escolar, radios, cines, máquinas de coser, etc., etc., habiendo obtenido recientemente una nueva concesión de cantidades pedidas para Cantinas escolares, que irán a parar a Cantalejo, Riaza, Villar de Sobrepeña, Cedillo de la Torre, Grado del Pico, Alconada de Maderuelo, Cerezo de Arriba y Prádena. Del ministerio del Trabajo cerca de cuatrocientos mil pesetas, con cargo a la Junta de Paro, para construcción de caminos provinciales. Para Segovia tuvo gestiones que no dieron el resultado deseado, la construcción de una Escuela Elemental del Trabajo.

Todo esto sin que los pueblos que han recibido o vayan a recibir el beneficio me lo interesaran. Y conste que no podrá decir nadie que he esgrimido como arma electoral estos favores, pues la mayor parte de los pueblos que los recibieron ni han sido siquiera por mí visitados.

No ha habido ni retos ni desprecios, pues mi presentación la hice en uso de un perfectísimo derecho, que debiera haber sido más respetado, ya que con ella creo sinceramente haber servido una causa que muchos no sabrán agradecer, sin que me importare el mayor o menor número de votos que fuese a obtener.

Supongo a «Un elector» alegre por el resultado de la jornada electoral en la provincia, y que desaparecida la pesadilla que mi nombre le proporcionaba, sabrá creerme si le digo que no sirvo para explotar el paisanaje, ni para comerciar con la amistad, pues mi espíritu generoso rechaza todo fin mezquino y egoísta, que únicamente la persona que no me conozca puede creer que soy capaz de acariar.

Nada he solicitado de los riazanos con el empleo de los medios que el anónimo escritor se imaginaba; los pueblos que estaban convencidos de que no me había retirado de la lucha votaron mi nombre y los que no lo hicieron fué porque, como me dice un elector en carta que me escribe, «algunos pueblos se encontraban reacios porque decían que usted se retiraba de la lucha según nos dijeron los de Riaza, amigos suyos, cuando vinieron haciendo propaganda por las derechas».

La noble villa de Riaza siempre ha estado olvidada de sus representantes

El Ayuntamiento de Vigo ha destituido a 150 funcionarios

Lo eran por oposición. Las izquierdas piden destituciones en los Cuerpos de Orden público

Vigo, 27 (11 m.)—Los partidos izquierdistas triunfantes en las pasadas elecciones han dirigido un escrito al nuevo Ayuntamiento de Vigo pidiendo la destitución del teniente de la Benemérita, teniente de Asalto, comisarios y agentes de Vigilancia destinados en la plantilla de Vigo. Créese que la Corporación desestimaré dicho escrito.

El nuevo alcalde ha destituido más funcionarios municipales. El total de los destituidos hasta ahora es de ciento cincuenta.

Una Comisión de empleados destituidos ha visitado las Redacciones de los periódicos, expresando que la mayoría de los destituidos ingresaron por oposición. Elevarán un escrito pidiendo la derogación de tal medida, adoptada por el alcalde, entablado además el oportuno recurso contencioso administrativo.

MIGUEL GONZALEZ.
Madrid, 20-2-936.

DEL GOLPE DE ESTADO EN EL JAPÓN

Las noticias de hoy confirman el grave alcance de los acontecimientos

Pero no esclarecen nada la situación. También ha sido asesinado el jefe de Policía de Tokio

El conde Makino logró huir

Tokio, 27 (2 t.)—El conde Makino logró huir, no se sabe a dónde, pero se cree que se encuentra a salvo. Los asaltantes prendieron fuego al hotel en que aquél se encontraba.

Se confirma la muerte del ministro Takahashi

Tokio, 27 (2 t.)—El ministerio de Hacienda ha anunciado que el ministro de dicho Departamento, señor Takahashi, murió poco después del ataque en el día de ayer.

Tres príncipes visitan al emperador

Tokio, 27 (2 t.)—Los príncipes Chichibu y Takamatsu, así como el mariscal de campo príncipe Nhas Mo-

Una reunión significativa

Tokio, 27 (2 t.)—Los generales del Ejército se han reunido esta mañana, simultáneamente, con las personalidades civiles, incluyendo los miembros restantes del Gobierno, con el fin de discutir la situación presente. Es posible que más tarde se acuerde tomar alguna resolución.

Un corresponsal de Prensa alude al general Jizaburo Mazaki

Los Angeles, 27 (2 t.)—El corresponsal japonés en Tokio del «Daily News» ha informado que se sabe definitivamente que cuatro de los principales hombres de Estado han sido asesinados en el golpe de Estado de ayer, siendo éstos los señores Okada, Takahashi, Saito y Huzuki, aunque no se hace mención del general Watanabe.

El ministro de Comercio se hace cargo de la cartera de Hacienda

Tokio, 27 (2 t.)—El ministro de Comercio, Chsji Machida, ha sido provisionalmente designado para hacerse cargo de la cartera de Hacienda en sustitución del señor Takahashi.

Los soldados atacan la residencia del señor Makino

Tokio, 27 (2 t.)—Según informes de Yugawara, los soldados han atacado la guardia de policías que se había puesto alrededor del hotel del señor Makino, dando muerte a uno de los guardias. El conde Makino logró huir.—UNITED PRESS.

Lea usted EL ADELANTADO

LA CUESTION TRIGUERA

O herrar o quitar el banco

La tónica de paralización y desorientación del mercado que caracteriza a éste desde hace bastante tiempo, persiste, más agudizada, acaso por no conocerse los proyectos del Gobierno a este propósito.

Sintoma elocuente del estado actual del mercado, es el precio que pretenden los tenedores de trigo, 38,50 a 40 pesetas quintal métrico en el mercado de Valladolid. Es decir, que se ofrece el caudal con una depreciación inicial que oscila entre 10 y 11,50 pesetas.

Esto en cuanto al mercado del interior, pues el del litoral ofrece una perspectiva aún más desagradable. Expección general ante el silencio del Gobierno y, concretamente, del ministro de Agricultura. Se habla de la posibilidad de que se restablezca la libertad comercial en el mercado de trigos. De aquí la quietud de la demanda.

Reiteradamente hemos expuesto la opinión de que la libertad de contratación no debe decretarse hasta que el mercado quede libre de los imponderables que pesan sobre él. (Exceso de existencias, cotizaciones bajas, etcétera.) Pero tal como están las cosas y si no han de ser corregidas, preferible es que esa libertad llegue cuanto antes para que cada palo aguante su vela. Porque resulta irritante que el trigo se pague a precios irrisorios (en la provincia de Segovia se hacen algunas pequeñas operaciones a precios que no nos atrevemos a resolver), mientras el consumidor paga el pan al mismo precio que cuando el trigo valía 50 y 53 pesetas quintal métrico.

O herrar o quitar el banco. O se impone la observancia fiel de las tasas del trigo o desaparecen todas para que el mercado triguero, el de las harinas y el del pan se rijan por la ley de la oferta y la demanda. Todo menos que los sacrificados sean el labrador y el consumidor.

Insistimos en que, a juicio nuestro, las tasas del trigo deben subsistir todavía algún tiempo, hasta el instante de alcanzar el mercado la normalidad deseada. Decretar la libertad de comercio en estas circunstancias significaría un incalculable descalabro para la agricultura del país. Pero, desde luego, será preferible que las tasas desaparezcan a que el tenedor de caudal continúe sometido al régimen mercantil de injusticia en que hoy vive.

Unos desconocidos se apoderan, pistola en mano, de un automóvil de servicio público

Madrid, 27 (3 t.)—En un punto de automóviles del servicio público, situado en la plaza de Benavente, se hallaba anoche con el automóvil de cuya conducción está encargado, el chófer Teodoro Blanco, de treinta y cuatro años de edad. Dos individuos se acercaron a Teodoro, y abriendo la portezuela del coche entraron en éste a tiempo que ordenaban al chófer que los condujera a la Cuesta de las Descargas.

El chófer los llevó al sitio dicho, donde los desconocidos se aparearon, sacando de improviso sendas pistolas, apuntando con ellas a Teodoro y le conminaron a que se apeara del coche y les acompañara.

Teodoro obedeció y siguió a los desconocidos por la Ronda de Segovia y paseo Imperial. De esta manera le entretuvieron hasta las once y media de la noche, hora en que los desconocidos obligaron a Teodoro a emprender de nuevo la marcha hasta el paseo de Ronda, donde, siempre amenazándole con las pistolas, le ordenaron que se marchara, diciéndole que el coche lo encontraría en la plaza de España. Teodoro anduvo algunos pasos y luego volvió la cabeza, y al ver que los desconocidos habían desaparecido se dirigió a un sereno al que presentó la denuncia del hecho.

El sereno aconsejó a Teodoro que se dirigiera a la Comisaría y se presc- a acompañarle. Ambos se encaminaron hacia un coche que vieron a alguna distancia, con objeto de alquilarlo, a fin de que les condujera al citado sitio. Al llegar al coche Teodoro reconoció éste. Se trataba del automóvil que le acababan de arrebatar.

Un comunicado del señor González

El candidato en esta última elección señor González nos remite, acogido a la ley de Imprenta, el artículo que se inserta a continuación, para rectificar el que se publicó en este periódico con fecha 15 de Febrero corriente, firmado por «Un elector».

El ADELANTADO, durante su larga vida, puede ufanarse de no haber dado lugar a ninguna rectificación causada por ofensas inferidas por sus redactores. Y también afirma, que en sus páginas, nadie ha tenido privilegio para producir ofensas. El artículo a que se refiere el señor González no se escribió por la Redacción de EL ADELANTADO ni su espíritu era molestar, y menos ofender, a dicho señor, sino simplemente juzgar y calificar un desacierto. El autor del artículo, sin embargo, hecha esta aclaración, sostiene que el señor González obró con grave error de tipo político al ser candidato sin base para ello, y con evidente perjuicio, para la candidatura que triunfó el día 16 del presente mes.

He aquí la carta de referencia:

«Andi alteram partem

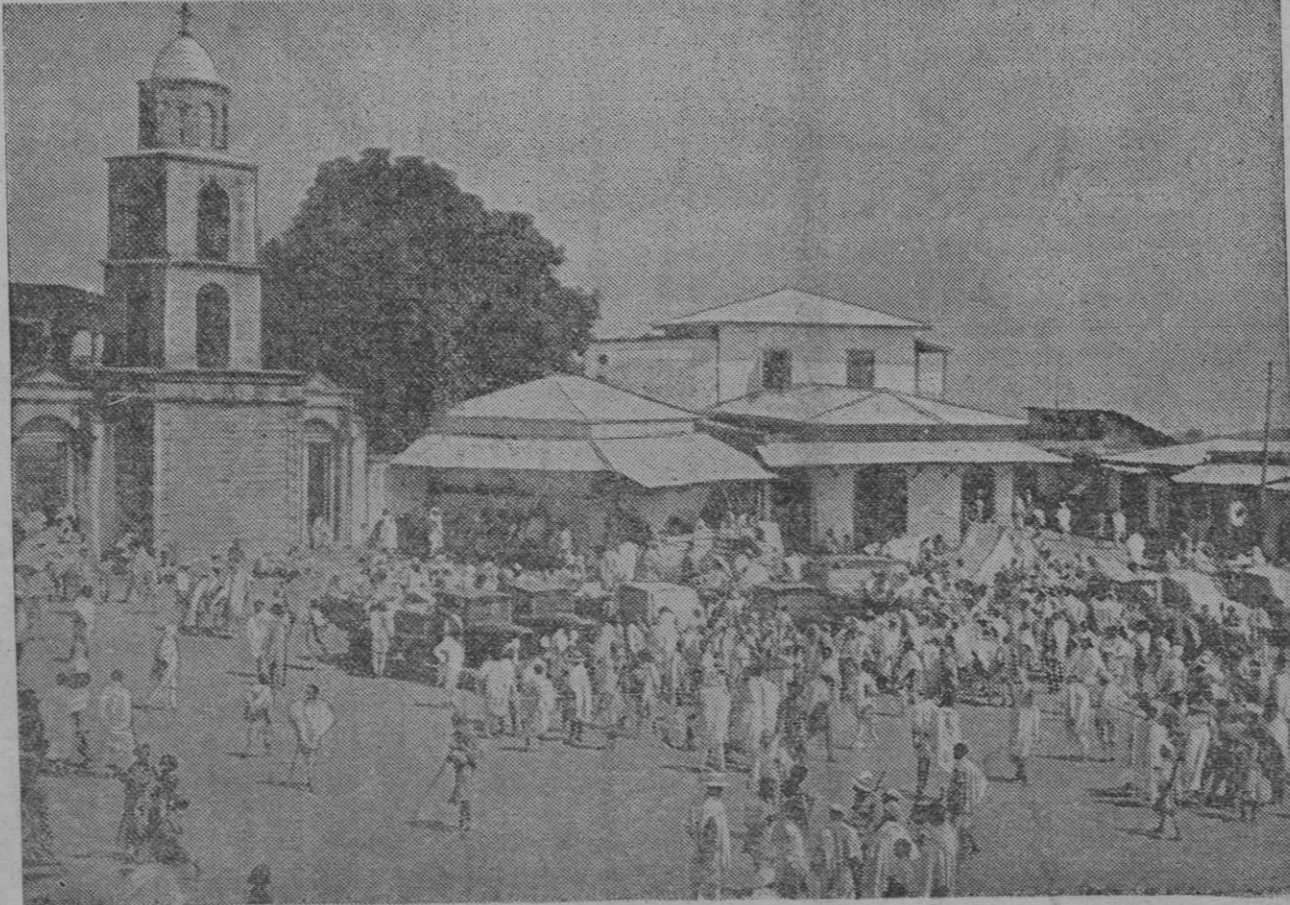
Nunca pude sospechar que un periódico como EL ADELANTADO DE SEGOVIA, que siempre ha blasonado de una gran seriedad y de amparar toda injusticia, haya podido dejar pasar un escrito como el que aparece en el número 10.004 del 15 de Febrero de 1936 con el título de «Candidatos aventureros», firmado por «Un elector».

Bien se yo que el anónimo suele en la generalidad de los casos encubrir a los pobres de espíritu; a los que anidando en su pecho instintos de corrupción y bajas pasiones, se ponen al servicio de causas poco nobles para echar por su boca la baba venenosa que les produce la hiel de su cuerpo sin entrañas; por lo que no es sorprendente que sujetos de esta catadura empleen su pluma con astucia y mordacidad para presentarme a mí, ante la opinión y de una forma engañosa, como persona desaprensiva, vanidosa y llena de apetitos, que derivan en el encono.

Puede estar seguro el anónimo comunicante que hasta mi no ha llegado la más leve censura por la resolución que adopté de luchar en las pasadas elecciones y si estímulos de aliento que me animaban a no abandonar la contienda electoral, porque creían que yo sería—estas eran sus palabras—«su diputado ideal».

A usted por lo visto le interesaba la retirada de mi candidatura, y como desconocía la rectitud de mi propósito al mantenerla, se lanzó la víspera de la elección con un artículo que debió servirle de gran fruición, pero creo que también de un gran remordimiento, porque si me conoce de sobra debe saber que las expresiones que vierte no rezan conmigo y pudo, en nombre de esta religión que invoca, y que yo siento—acercarse algo más a la verdad.

No dé tanta importancia al acto de no haber sido proclamado candidato,



Una vista del mercado de Herrar, la segunda ciudad de Abisima, que se halla en poder de Italia

EMILIO GOMEZ DIAZ, EL CUBANO AVENTURERO DETENIDO EN SANTANDER

El en un tiempo célebre estafador, relata sus andanzas. Convertido en «Príncipe de Battenberg» se le rindieron honores en Francia y en España. Estafa de 40.000 pesetas al cardenal Sancha

¡Y ENTRO BAJO PALIO EN EL TEMPLO DEL PILAR!

Ayer publicamos algunos detalles de la vida de Emilio Gómez Díaz, detenido anteaer en Santander. Oigamos el relato que este personaje de novela ha hecho a un periodista santanderino:
«Me llamo Emilio Gómez Díaz, tengo 37 años y he nacido en Cuba. Mi padre era teniente coronel allí y vinimos a España cuando yo tenía dos meses.
Pasado el tiempo, me llevaron a Londres, donde me educué.
Mucho tiempo después conocí a la familia de un coronel inglés que fué más tarde de gobernador militar a Gibraltar.
Por entonces ya había tomado yo en España el título de piloto y me había colocado en la Trasmatlántica Española, navegando de segundo y tercero en el «Buenos Aires» y en el «Alfonso XIII».
La familia del coronel británico hizo algunos viajes en mis barcos y yo me enamoré de una de sus hijas. Poco después pedí permiso en la Compañía, me trasladé a Gibraltar y pedí la mano de mi prometida, con la que contraí matrimonio, enviando años más tarde.
Era en el año 1906. Uno de mis cuñados, capitán del Ejército y ayudante de su padre el coronel inglés, en Gibraltar, me dijo un día que tenía yo un parecido asombroso con el príncipe de Battenberg. Me lo repitió en diferentes ocasiones y él y yo, nos propusimos una gran aventura, suplantando la personalidad del príncipe y siguiendo sus pasos ante el anuncio de que Battenberg se proponía venir a España, a Villagarcía, con ocasión de la boda de su hermana con don Alfonso de Borbón. Planeamos el asunto y nos pusimos al habla con quienes después fueron grandes estafadores: el periodista Mariano Fernández, apodado más tarde «el Chichito», con Portalés, teniente de Cazadores a la sazón y con Mariano Conde, falsificador famoso.
Se hace la trama y seguimos los pasos al príncipe auténtico. Y estuvimos en Londres y en las Cancillerías y en las Embajadas y hasta conseguimos llegar a la secretaria oficial del príncipe, interviniendo la correspondencia cuando éste se proponía salir de incógnito para Villagarcía con motivo de la boda de su hermana la princesa Victoria.
El Conde (Mariano), que después usó del apellido como título, haciéndose pasar por secretario mío, se dirigió al gobernador de Pontevedra diciendo que el príncipe había aplazado el viaje. Nosotros volvimos a Londres. En la Embajada española, me hice pasar por hijo de Rodríguez San Pedro, a la sazón ministro de Estado. Inmediatamente mi secretario circuló contraorden, diciendo que el príncipe salía y nos dirigimos a París.
Allí, en la Embajada inglesa, fuimos huéspedes de honor y una compañía del Ejército francés nos rindió los honores correspondientes y las autoridades nos acompañaron a la estación.
De París fuimos a Burdeos, cumplimentándonos el Prefecto, el alcalde y haciéndonos honores con bandera y música el regimiento 34.
De allí a Irún (Marzo de 1906), rindiéndonos honores el batallón Sicilia número 7. El alcalde y el gobernador nos invitaron a pasar dos días, lo que rechazamos apelando al protocolo.
En Valladolid permanecimos cuatro días, disponiendo de 40.000 pesetas y un cofre con alhajas. Mi hermano político, Willian Hames, estaba atareadísimo con la correspondencia y contabilidad, y por ello no asistió a los banquetes y baile monstruo que nos dieron en el teatro Calderón con asistencia del ministro de Estado.
Hasta llegar a Toledo no habíamos cometido estafa alguna.

En esta población fuimos agasajados por el cardenal Sancha, hablando largamente con él en inglés, idioma que dominaba y por el cual fué encargado de bautizar a la princesa Victoria para su matrimonio con el ex rey de España.
Su eminencia se empeñó en enseñarnos el palacio y nos hospedamos en él.
Por cierto que los cadetes me regalaron por suscripción un sable de oro. Queriendo yo corresponder a la gentileza, hablé en inglés con mi «secretario» delante del cardenal, diciéndome mi «secretario» que había ordenado el ingreso de fondos en el Banco de España. (No teníamos ya más que tres mil pesetas.
—Pues dé usted contraorden de ingreso de esos fondos—dije yo.
El cardenal terció. De ninguna manera—dijo—; ¿qué precisa su alteza? Se le respondió que 30.000 pesetas, y nos facilitó 40.000.
El príncipe y su «brillante» séquito se trasladaron a Zaragoza. La infanta Isabel, que se enteró cuando se dirigía a Madrid, hizo un alto en la capital aragonesa para saludar al príncipe.
Y, bajo palio, entramos juntos en el templo del Pilar!
El Gobierno inglés se enteró por la Prensa y protestó ante la Embajada, teniendo en cuenta los artículos 17 y 56 del protocolo, que prohíbe a personas reales de Inglaterra el acudir a los templos católicos.
Y ocurrió lo que tenía que pasar. El príncipe verdadero, que, efectivamente, se encontraba en Villagarcía, y que había notado grandes anomalías, salió para Madrid, hospedándose en el palacio real.

Don Antonio Maura, presidente del Consejo, habló con don Alfonso y todo se aclaró.
Entre los Consejos de guerra que se celebraron en distintas poblaciones, el príncipe «ful» fué condenado a 165 años de presidio. Y fué trasladado a San Miguel de los Reyes, donde cumplió diez.
El «séquito» se evadió echándole todas las culpas y diciendo que le tenían por el príncipe verdadero.
El capitán de nacionalidad cubana se enamoró perdidamente de una de las hijas del director de la prisión. Y una buena noche desaparecieron, llevándose él 3.500 pesetas de su futuro suegro y saliendo vestido con su uniforme de director del penal aludido.
Detenido en Vigo, fué reintegrado a la prisión de San Miguel, donde contraí matrimonio con la chica.
Indultado por «cien motivos», volví a Cádiz, colocándose al mando del vapor «Baracaldo», que echó a pique para cobrar lo suyo, ya que el buque estaba asegurado en tres millones. Hubo causa y el capitán fué a dar con sus huesos al Dueso.
—Estuvo en la Legión siete años y fué suboficial.
—En Tetuán, y haciéndose pasar por coronel peruano, asistió a un desfile en su honor, estando en la tribuna con el Jefe y altos mandos.
Lamentándose ante el alto comisario de que le habían estafado, éste le hizo un préstamo de 2.500 pesetas «para siempre».
—En Santander y Bilbao ha dado varios tijos pequeños este hombre de novela, que pretendía casarse una vez más con una chica de Santoña...

La Diputación permanente aprueba la enmienda del señor Maura, autorizando al Parlamento catalán para reunirse y designar Gobierno

Votaron a favor todos los vocales, menos el señor Goicoechea
Madrid, 27.—A las siete de la tarde se reunió ayer la Diputación permanente bajo la presidencia del señor Alba y con asistencia de los vocales señores Cid (agrario), Cantos (radical), Goicoechea (Renovación Española), Santaló (Esquerza Republicana), Sánchez Albornoz (Izquierda Republicana), Maura (conservador), Ventosa (Liga Regionalista), Largo Caballero y Lozano (socialistas), Rodríguez Pérez (independiente), Martínez Barrio (Unión Republicana), Giménez Fernández, Carrascal, Moutas y Alvarez Robles (Ceda) y don Melquiades Alvarez (liberal demócrata).
El ministro de Estado señor Barcia asistió en nombre del Gobierno.
Una hora duró la deliberación de los diputados permanentes.
Sometida a votación la enmienda del señor Maura, quedó aprobada por 16 votos a favor, de los señores Cantos, Ventosa, Alvarez (don Melquiades), Cid, Sánchez Albornoz, Santaló, Rodríguez Pérez, Maura, Martínez Barrio, Lozano, Largo Caballero, Giménez Fernández, Alvarez Robles, Moutas, Carrascal y el presidente, y uno en contra del señor Goicoechea, que dijo que, a su juicio, la derogación de la legalidad establecida sólo se puede hacer por las nuevas Cortes, y como tanto la propuesta del Gobierno como la enmienda del señor Maura representan la derogación de la ley de 2 de Enero.
El presidente declaró que quedaba aprobado el proyecto con arreglo a la enmienda aceptada del señor Maura.
Después habló el señor Martínez Barrio para explicar su voto, diciendo que ante el peligro de que negándose hubiera quedado rechazado el proyecto, había votado.
El señor Sánchez Albornoz se unió

mento comenzó la deliberación del Consejo, que duró una hora.

El ministro de la Gobernación, que fué el primero en salir, dijo a los informadores que el Consejo había tenido por objeto conocer el desarrollo de la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, aceptándose el texto del Decreto-ley votado por dicho organismo parlamentario, que había sido enviado a la firma del Presidente de la República.

El ministro de Instrucción pública ratificó esta noticia, y dijo que el señor Alcalá Zamora había firmado el Decreto que contiene la fórmula del señor Maura, fórmula que satisface plenamente al Gobierno y, según noticias que acaban de tener los ministros, al Consejo de la Generalidad.

—Este Decreto—añadió el señor Domingo—se publicará mañana en la «Gaceta», al efecto de que pasado mañana, viernes, se reúna el Parlamento de Cataluña para que designe al presidente de la Generalidad. Este, a su vez, nombrará a los consejeros del Gobierno de la región autónoma, y de este modo, cuando regresen todos a Barcelona, podrán tomar posesión de sus cargos.

Firma del Decreto

Como resultado del Consejo, y antes de que éste terminara, el oficial mayor de la Presidencia llevó a la firma del señor Alcalá Zamora el Decreto-ley sobre el Parlamento catalán aprobado por la Diputación permanente.

Decepción a las izquierdas del acuerdo de la Diputación permanente

Barcelona, 27.—La noticia de haber sido aprobada por la Diputación permanente de las Cortes la enmienda del señor Maura al proyecto del Gobierno ha decepcionado a los elementos de izquierda, y especialmente al Parlamento catalán no debería hacer uso de la autorización, que, en realidad, mantiene en vigencia la ley del 2 de Enero, y admiten, además, la posibilidad de que, al ser debatido en las Cortes el proyecto de ley que tiene que derogar aquella, puedan ser discutidas las facultades atribuidas a la región que hoy están en suspenso. Se nos informa también que los elementos destacados de Estat Catalá han cambiado impresiones sobre el hecho de que el Gobierno de la Generalidad se constituya a base de las personalidades que lo integraban el 6 de Octubre, tratando de la posibilidad de que ahora pueda ser discutido al señor Dencás el derecho a reintegrarse a la consejería de Gobernación.

Compañía Telefónica Nacional de España

Canje de acciones preferentes 7 por 100. Números 260.001 al 400.000

Agotados los cupones en los títulos arriba citados, y con objeto de efectuar su canje por otros nuevos que se entregarán con cupones números 47 y siguientes, ponemos en conocimiento de todas aquellas personas e entidades que tengan en su poder títulos de esta clase y numeración, que a partir del día 2 de Marzo próximo, podrán obtener en el Centro Telefónico de su localidad o dirigiéndose a nuestras oficinas de Madrid (Departamento de Tesorería General), Avenida de Pi y Margall, número 2, las facturas de declaración que han de utilizarse para dicho canje y en las que se indican las correspondientes instrucciones.

En interés de nuestros accionistas recomendamos que dichas facturas sean cursadas antes del día 15 de Abril próximo, por cuanto las acciones declaradas dentro de dicho plazo podrán canjearse, a elección de los tenedores de títulos en cualquiera de las localidades siguientes:

Albacete, Alicante, Almedralejo, Avilés, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Córdoba, Coruña, El Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Logroño, Madrid, Málaga, Mérida, Oviedo, Padrón, Palma de Mallorca, Pamplona, Pontevedra, Ribadeo, San Sebastián, Santander, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Vivero, Zaragoza.

Las acciones que se declaren después de dicha fecha tendrán que canjearse en nuestras oficinas de Madrid. Madrid, 20 de Febrero de 1936.—ESTANISLAO DE URQUIJO, presidente.

LA PERTINAZ SEQUIA

Los labradores de Murcia no han podido sembrar

Murcia, 26.—La terrible sequía que agosta los términos de Cartagera, Pacheco, Lorca y Carrasco—en todo el año ha llovido tan sólo dos días—ha impedido a los huertanos la siembra, y la cosecha de almendra y oliva se presenta calamitosa.
El tiempo seco que con la primavera se inicia acentuará más la falta de lluvias.
Para mitigar el hambre los labrie-

Don Eugenio Nonide Miguelán que falleció el día 28 de Febrero de 1936

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.
Su desconsolada viuda doña Cándida Vázquez; hijos don y doña Milagros; hijos políticos doña María de los Dolores y don Francisco Gallardo Rodríguez; nietos; madre política doña Bernardina de Frutos; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.
Las misas que se celebren el viernes, día 28, en los Padres Franciscanos, nueve a once y media, y las que se digan en Sevilla, en la iglesia del Jesús Gran Poder, de diez a once; las que se celebren en Astorga, en la parroquia de San Bartolomé, de nueve a diez; así como el culto al Santísimo Sacramento en la iglesia de Corpus Christi de Segovia, el día 2 de Marzo, de seis a siete y media, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

El Decreto sobre transportes de viajeros por carretera

Madrid, 26.—Se ha publicado en la «Gaceta» el Decreto sobre coordinación de transportes. Es sabido, las Compañías establecidas, por tener derecho de prioridad, concesiones de transportes en los casos en que las líneas de autobuses eran paralelas a las líneas férreas. El nuevo Decreto deroga el que sirvió para otorgar esas concesiones, concesiones que serán revisadas, a la vez que aparecerá la Comisión de Coordinación de Transportes, pasando funciones al Negociado de Transportes por Carretera.
El Decreto fundamenta estas disposiciones diciendo que «al amparo de la disposición han sido solicitadas y cedidas algunas líneas del servicio público de la clase mencionada, lo a juicio del ministro de Obras Públicas, tiende a aumentar las dificultades que se ofrecen a la resolución definitiva del problema de los transportes por lo cual, y por estimar asimismo que no parece aconsejable el sistema de que las propias Compañías de ferrocarriles dispongan de la explotación de un instrumento de transporte en competencia con los que ellas mismas y menos aún que aquellas Compañías puedan liquidar sus explotaciones a costa de los mencionados transportes.»

Dice el conde de Romanones que el nuevo Parlamento tendrá larga y agitada vida

Madrid, 27.—Un periodista ha celebrado una entrevista con el conde de Romanones:
—¿Cree usted que este Parlamento vivirá mucho y bien?—le preguntó el periodista.
—Este será un Parlamento agitado y largo. Precisamente por su composición y por las circunstancias del momento todos los elementos que le integran, a pesar de su complejidad, deben estar interesados en que viva, pues fuera de él es más peligroso querer ver lo que puede ocurrir.
—¿Y el Gobierno tardará mucho en ser combatido incluso por sus propios aliados electorales?
—Los Gobiernos nunca tardan en ser combatidos, pero éste, por las mismas razones a que atribuyo la larga vida del Parlamento, quizás tarde más en ser objeto de violenta oposición.
—¿Cuál cree usted que debe ser la actitud de las oposiciones de derecha?
—Desde luego, las minorías derechistas no podrán tener la misma libertad de acción que en las Constituyentes, pues la situación de ahora es mucho más delicada que la de entonces.
Entonces, las izquierdas y los elementos revolucionarios estaban eufóricos porque acababan de derribar el símbolo de la Corona. Hoy día, muchos de esos mismos elementos, van franca y decididamente contra una cosa más sustancial que la propia Monarquía, con ser ésta, para mí, muy sustancial también. Van contra todo un orden social de siglos que encarna y representa toda civilización.
La actuación de los monárquicos en estas difíciles circunstancias deben tender a la defensa de ese orden social. Esa es la principal misión que, a mi juicio, tienen que cumplir. Yo, que cada vez soy más monárquico, entiendo que hay que sostener los principios de la Monarquía.

S. A. B. A.

Se pone en conocimiento del público que las invitaciones para el segundo baile que esta Sociedad celebrará el próximo sábado, en el Hotel Cervantes, con el título «La noche del Trópico», pueden adquirirse en la Universidad Popular (ex iglesia de San Quirce) y en la papelería de Carlos Martín, Juan Bravo, 20.
Dado el éxito logrado por S. A. B. A. con el primer baile «El baile boreal», celebrado el pasado sábado, existe una extraordinaria expectativa por el próximo «La noche del Trópico», que a no dudar contribuirá por su originalidad, animación y buen gusto.

Embutidos LUENGO Daioz, 20. Teléfono 269

NITRATO DE SOSA

ARCADIAN

BANCO CASTELLANO

Domicilio central: Valladolid
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900

CAPITAL	12.000.000 de pesetas.
DESBOLSADO	6.000.000
RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1935	4.529.475,69

CUENTAS CORRIENTES
a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición

CAJA DE AHORROS
funcionando diariamente a las horas de oficina

DEPOSITOS EN CUSTODIA
de efectivo, valores, documentos y alhajas

DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS, GIROS y toda clase de operaciones de Banca

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NUM. 2 Edificio de su propiedad

HA CESADO LA PREOCUPACION DEL GOBIERNO CON RESPECTO AL ORDEN PUBLICO

La medida aplicada a Madrid sobre la revisión de licencias de armas se hará extensiva a toda España

SE CREAN DEFINITIVAMENTE 326 ESCUELAS; DE LAS QUE CORRESPONDEN SIETE A SEGOVIA

El presidente del Consejo de Ministros, extensamente con el señor Companys y demás consejeros de la Generalidad de Cataluña, el jefe del Gobierno estuvo toda la mañana en su despacho oficial, que abandonó cerca de las tres de la tarde. Conferenció con el ministro de Obras Públicas, que le habló de la necesidad de restablecer las Direcciones generales del Departamento con el ministro de Trabajo y con los Consejos directivos de las Compañías de M. Z. A. y Norte, presididos por el señor Marfil.

También estuvieron en su despacho el ex embajador señor Baeza, y el diputado electo señor González Peña.

Por último recibió el señor Companys y a los demás ex consejeros de la Generalidad de Cataluña, con quienes cambió impresiones largo tiempo. A la salida, el señor Gassol dijo que la referencia de esta entrevista la daría el señor Azaña.

El señor Companys, por su parte, manifestó que habían hablado con el señor Azaña de asuntos políticos, pero que le era imposible decir nada porque ellos están en el plan de hablar muy poco.

Cuando abandonaba la Presidencia el señor Azaña, los periodistas le rodearon y le pidieron una referencia de su reunión con los ex consejeros de la Generalidad.

—Estos señores—dijo el presidente—, han venido a despedirse porque se marchan a Barcelona.

—¿Pero han tratado con usted de algún asunto concreto?

—Ahora se marchan a Barcelona y allí serán nombrados para sus cargos. No hay nada de nada. Cuando yo gobierno no hay nada. Es la única forma de gobernar.

El señor Chapaprieta, regresa a Madrid

Después de haber permanecido unos días descansando en el extranjero, ha regresado a Madrid el ex presidente del Consejo y diputado a Cortes por Alicante don Joaquín Chapaprieta.

Ha cesado la preocupación del Gobierno con respecto al orden público

Al recibir esta tarde el ministro de la Gobernación a los periodistas, les dijo que había cesado la preocupación del Gobierno con respecto al orden público, y que se halla consolidado, siendo la tranquilidad absoluta en toda España.

Añadió que también ha cesado la preocupación del Gobierno con respecto al problema de los organismos locales, que se van constituyendo con toda normalidad.

Lo que sí preocupa al Gobierno es la situación en que las inundaciones recientes han colocado a varias provincias, pues en el Ministerio no hay recursos para atender aquellas necesidades.

Se refirió el señor Salvador al llamado fondo de calamidades públicas, que luego pasará a depender de la Presidencia, y dijo que se están rebajando todos los fondos para atender a aquella situación, pero que es preciso que el Gobierno arbitre un plan de obras públicas a fondo que solucione el problema del paro. Los ministros de Agricultura, Obras Públicas y Trabajo, ya se preocupan de este asunto, pero es menester que aquella fórmula, a juicio del Ministerio, evite todas las dificultades tramitadas de las subastas.

Se le preguntó al ministro de la Gobernación si existía algún plazo para la recogida de armas y contestó que eso depende de cada gobernador, a cuya discreción se ha dejado el asunto. La medida que se refiere a Madrid se hará extensiva a toda España haciéndose una minuciosa revisión de todas las licencias de uso de armas.

Creación de escuelas

El ministro de Instrucción pública, al recibir esta mediodía a los informadores, les manifestó lo siguiente:

—He dado una Orden ayer, ministerial, en la que hago constar que habiendo sido desplazados de las escuelas nacionales que provisionalmente venían regentando gran número de maestros y maestras del plan profesional con motivo del último concurso general de traslado y que han quedado a las órdenes de la Inspección, adscritos a otras escuelas nacionales servidas por sus maestros propietarios, con el fin de que los mismos no sufran interrupción en el percibo de sus haberes, los cuales no pueden serles acreditados sino con cargo a las plazas de nueva creación, he dispuesto se consideren creadas definitivamente, para los maestros y maestras del plan profesional, las plazas siguientes: Siete en Alava, ocho en Alicante, dieciséis en Almería, tres en Cáceres, una en Cádiz, una en Las Palmas, doce en Castellón, seis en Ciudad Real, seis en Córdoba, once en La Coruña, cinco en Huesca, una en Gerona, catorce en Granada, once en Guadalajara, cuatro en Guipúzcoa, ocho en Huelva, diecinueve en León, nueve en Logroño, cinco en Lugo, cuarenta y siete en Madrid, seis en Málaga, siete en Murcia, doce en Orense, cinco en Palencia, dieciséis en Pontevedra, once en Salamanca, ocho en Santander, siete en Segovia, diecinueve en Sevilla, siete en Soria, dos en Tarragona, una en Teruel, dieciséis en Toledo, veintiséis en Valencia, trece en Vizcaya y tres en Zamora.

La dotación de estas plazas será de 3.000 pesetas anuales de sueldo de entrada, que será percibido a partir del día 1.º del mes actual, acreditándose la diferencia hasta el sueldo de 4.000 pesetas que tienen reconocidos con cargo al crédito consignado en los capítulos correspondientes. Siendo muchos los Ayuntamientos que al llegar el plazo de ofrecer el local y material para la construcción definitiva de escuelas han dejado pasar este plazo sin cumplir este deber, que es indispensable para la creación definitiva; hoy, que a muchos de estos Ayuntamientos han sido reintegrados las autoridades populares, se les dirigirá por este Ministerio una circular para que subsanen inmediatamente el abandono que causa grave daño a los intereses de la enseñanza local y de la cultura general.

Mañana, a las siete de la tarde, —dijo el señor Domingo— asistiré al reparto de premios en las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos de Madrid. Añadió que había propuesto al Gobierno el nombramiento de rector interino de la Universidad de Valencia a favor de don José Pucho, catedrático de la Facultad de Medicina de la misma Universidad. Este nombramiento, que significa un acto excepcional en el Ministerio por el respeto que yo concedo, y no he desconocido nunca, a las autoridades de los claustros, fué determinado por circunstancias extraordinarias que obligaron a esta medida de gobierno, fundada únicamente en el deseo y el propósito del funcionamiento normal de la Universidad de Valencia.

La Oficina de Información y Enlace de la Dirección general de Seguridad

La «Gaceta» publica una Orden de Gobernación restableciendo en todo su vigor la Orden de 23 Septiembre

de 1933 por la que se creaba en la Dirección general de Seguridad la Oficina de Información y Enlace, y disponiendo que los servicios, y personal que la integran pasen a depender de dicha Dirección general.

La Diputación provincial de Madrid El gobernador recibió esta mañana a los informadores y les dió como primera noticia la de que en la provincia, y salvo pequeñas incidencias, resueltas inmediatamente, no ocurría novedad.

Después el señor Carreras entregó a los periodistas la relación de los señores que forman la nueva Comisión gestora de la Diputación provincial de Madrid. Son los siguientes: Don Wenceslao Carrillo Alonso, concejal de Madrid; don Rafael Henche de la Plata, concejal de Madrid; don Amós Acero Pérez, alcalde de Vallecas y don Vicente González Narriño, alcalde de El Escorial, los cuatro de filiación socialista.

Por Izquierda Republicana han sido nombrados don Ramón Ariño Fuster, teniente alcalde de Leganés; don Simón Alonso Álvarez, concejal de Vallecas, y don Martín Manzano Fernández, concejal de Móstoles. Asimismo, por Unión Republicana, han sido nombrados don Lázaro Somoza Silva, teniente alcalde de Chamartín de la Rosa y don Modesto Muro Arroyo, ex concejal de Cadalso de los Vidrios. La gestora tomará posesión de los cargos esta tarde, a las cinco.

Según nuestras noticias, la presidencia recaerá en uno de los socialistas, y no sería extraño que fuera el señor Henche.

Los rebeldes japoneses han comenzado la evacuación de los edificios públicos que ocupaban

Se estima que el Ejército sacará partido de la sublevación a pesar del fracaso del golpe de Estado

En Rusia los acontecimientos han producido gran excitación

La esposa del almirante Saito resultó herida

Tokio, 27 (3 t.).—Parece que la esposa del almirante Saito ha resultado herida en ambas manos cuando intentaba proteger a su marido.

En Tokio la situación continúa mejorando. Sin embargo, se mantiene el estado de sitio. Todos los ministros, menos el de Hacienda, asistieron a la reunión del Consejo privado.

Anoche en Tokio

Tokio, 27 (2 t.).—A media noche, la situación era la siguiente:

El Consejo Superior de Guerra estaba reunido en el cuartel general de la Gendarmería. Los ministros y dignatarios pasaron la noche en el Palacio Real. Fuerzas de fusileros de la Marina rodean los barrios en que están atrincheros los rebeldes y los han aislado por medio de alambradas. En los demás barrios reina la tranquilidad.

Tokio, 27 (3 t.).—El Consejo Superior de Guerra se ha reunido en Palacio a las diez y media.

Los bien informados prevén que el Ejército sacará partido de los acontecimientos a pesar del fracaso de la sublevación. Estiman que el estado de sitio dará al Ejército probabilidades de obtener: Primero, la formación de un Gabinete de Unión Nacional. Segundo, el control de la opinión pública.

Los insurrectos evacúan la Prefectura

Tokio, 27 (3 t.).—Los rebeldes, probablemente a consecuencia de sus conversaciones con los representantes de las autoridades, han comenzado la evacuación de la Prefectura de Policía y de los demás edificios que ocupaban.

Se sabe ahora que los oficiales de varios regimientos de provincias y colonias estaban de acuerdo con los je-

fes del movimiento de Tokio. Sin embargo, no se ha señalado actividad alguna sospechosa fuera de la capital.

Los príncipes Chichibú y Takamatsu

Tokio, 27 (3 t.).—A su llegada a Tokio, el príncipe Chichibú, hermano del Emperador, se dirigió inmediatamente a Palacio, donde ya se encontraba su hermano el príncipe Takamatsu. La noticia de que el Emperador ha enviado al vicemarsal de la Corte a la residencia del príncipe Saionji, en Okitsu, para que acuda a Palacio, parece confirmarse.

Tokio, 27 (3 t.).—Esta mañana ha recibido el Emperador a los delegados de los partidos Seiyukai y Minseitō.

ANTECEDENTES DEL MOVIMIENTO

Tokio, 7 (3 t.).—Los observadores recuerdan que la destitución del general Mazaki, en Agosto de 1935, del importante puesto de inspector general de la instrucción militar, provocó el asesinato del general Nagata el 12 de Agosto. Esto ha servido ahora de protesta para el asesinato del guarda sellos Saito y del general Watanabe, sucesor del general Mazaki.

Hacen notar, además, que la resistencia del señor Takahashi a las peticiones de Okada en cuanto a la controversia suscitada alrededor de la teoría del profesor Minobe, motivaron su asesinato.

Por último hacen constar que la oposición a la hegemonía del Ejército sobre la vida política y cultural de la nación ha servido de motivo para los atentados contra el almirante Suzuki, el príncipe Saionji y el conde Makino, cuya influencia cerca del Emperador temían los militaristas.

CAUSAS PROBABLES DEL GOLPE DE ESTADO

Shanghai, 27 (3 t.).—El periódico «Shun Tao» enumera las causas probables del golpe de Estado de Tokio, que a su juicio son:

Primero. El éxito del partido Minseitō en las elecciones a la Dieta que consolidaban al Gobierno Okada.

Segundo. Los incidentes de la frontera rusomanchú y manchú mongola.

Tercero. El proceso del coronel Aizawa, que en Julio pasado asesinó al general Nagata, considerado como favorable a las tendencias de los jóvenes oficiales.

Cuarto. La efervescencia en los círculos militares contra las doctrinas

que, según se dice, han actuado inspirados por «El verdadero espíritu japonés».

Esto parece confirmarse por el hecho de haber llegado a concertar un compromiso, cuyos términos no se han revelado, pero en virtud del cual los soldados rebeldes serán autorizados para volver a sus regimientos, mientras continúan las negociaciones con los oficiales sobre la cuestión de si van a ser sometidos a un proceso y si se van a estudiar las contraproposiciones formuladas por la oficialidad. Parece que estas reclamaciones van encaminadas a averiguar qué clase de delitos se les achacarían en el proceso abierto por las autoridades. Esto indica, además, que el Ejército no quiere que el golpe de Estado sea calificado de asesinato o de rebelión, y asimismo después de haber accedido a negociar con los rebeldes, hace ofertas y recibe las demandas.

Todavía no se puede aventurar ningún pronóstico acerca de la composición del nuevo Gobierno ni sobre el punto hasta el cual podrán influir los asesinatos registrados con motivo de la insurgencia militar en el curso futuro de la política japonesa, ni tampoco puede aclararse la posición del Ejército.

Sin embargo, con referencia a este último punto, es muy significativo que no se mencione en las negociaciones con los rebeldes la cuestión de la imposición de castigos por juicio sumarisimo.

Se han adoptado extraordinarias precauciones. Guardias especiales custodian las Embajadas extranjeras y se ha publicado un aviso dirigido al público excitándole a que se mantenga en calma y que no perturbe la tranquilidad.—United Press.

Pistola en mano tratan de asaltar en Madrid el domicilio del un jefe de Ejército

Madrid, 27 (4.30 t.).—En la calle de Cristóbal Bordiú, número 7, donde tiene su domicilio el teniente coronel de Sanidad don Remigio García de Blas, se presentaron ayer cinco individuos que llamaron a la puerta. La esposa del señor De Blas abrió la puerta, y entonces los cinco desconocidos sacaron sendas pistolas y les conminaron para que levantaran las manos.

Aterrada, la señora empezó a dar voces pidiendo auxilio y entonces los individuos hicieron varios disparos y desaparecieron rápidamente de la escalera.

Por fortuna ningún proyectil hizo blanco.

Con motivo del suceso se practican investigaciones. Estas no han dado aún resultado positivo. Lo único que se ha logrado es la suposición de que se trata de un atentado de carácter social, y esta suposición se basa en la declaración del portero de la finca, Luis Romero, el cual ha manifestado que los cinco individuos se presentaron en la portería y le preguntaron en qué piso vivía un hijo del teniente coronel señor De Blas, que es fascista. La Policía continúa practicando gestiones para el esclarecimiento del hecho.

Impresión en Moscú

Moscú, 27 (3 t.).—Los recientes acontecimientos del Japón han producido en la U. R. S. S. gran excitación. «La Istvezitja» ataca duramente al Japón y declara que en el dominio de la política exterior los sucesos de Tokio pueden tener graves consecuencias.

Se rinden los rebeldes en Tokio Goto, presidente interino, ha dimitido Londres, 27 (3 t.).—La Embajada del Japón ha recibido un comunicado del ministerio de Negocios Extranjeros de Tokio, diciendo especialmente: La cuarta División del Ejército japonés estacionada en Saka ha publicado la declaración siguiente: «La región de Osaka y Koba no han sido afectadas. El público debe acoger con gran reserva todos los rumores que puedan circular, y abstenerse de toda acción precipitada».

El señor Goto, jefe del Gobierno interino y sus colegas, han presentado su dimisión que ha sido aceptada, pero continuará ejerciendo provisionalmente sus funciones.

Se rinden los rebeldes en Tokio

Tokio, 27 (Urgente).—El Ejército ha llegado a una inteligencia con los rebeldes.

Tokio, 27 (Urgente).—Después de las negociaciones entre el Ejército y los revolucionarios, éstos han comenzado a volver a sus regimientos, a las ocho de esta mañana. Se espera que todos estén en sus cuarteles mañana.

Tokio, 27 (4 t.).—La flota ha anclado a las cinco de la tarde a lo largo de Tokio. Mientras tanto, aumenta la creencia de que en los círculos oficiales de esta ciudad no ha decrecido la simpatía hacia los rebeldes

que, según se dice, han actuado inspirados por «El verdadero espíritu japonés».

Esto parece confirmarse por el hecho de haber llegado a concertar un compromiso, cuyos términos no se han revelado, pero en virtud del cual los soldados rebeldes serán autorizados para volver a sus regimientos, mientras continúan las negociaciones con los oficiales sobre la cuestión de si van a ser sometidos a un proceso y si se van a estudiar las contraproposiciones formuladas por la oficialidad. Parece que estas reclamaciones van encaminadas a averiguar qué clase de delitos se les achacarían en el proceso abierto por las autoridades. Esto indica, además, que el Ejército no quiere que el golpe de Estado sea calificado de asesinato o de rebelión, y asimismo después de haber accedido a negociar con los rebeldes, hace ofertas y recibe las demandas.

Todavía no se puede aventurar ningún pronóstico acerca de la composición del nuevo Gobierno ni sobre el punto hasta el cual podrán influir los asesinatos registrados con motivo de la insurgencia militar en el curso futuro de la política japonesa, ni tampoco puede aclararse la posición del Ejército.

Sin embargo, con referencia a este último punto, es muy significativo que no se mencione en las negociaciones con los rebeldes la cuestión de la imposición de castigos por juicio sumarisimo.

Se han adoptado extraordinarias precauciones. Guardias especiales custodian las Embajadas extranjeras y se ha publicado un aviso dirigido al público excitándole a que se mantenga en calma y que no perturbe la tranquilidad.—United Press.

Nacionalistas y tradicionalistas retirarán sus candidatos por San Sebastián

San Sebastián, 27 (2 t.).—En las reuniones celebradas por la Unión Regionalista guipuzcoana y los tradicionalistas, se acordó la retirada de sus candidatos para la elección de segunda vuelta que se celebrará el próximo domingo. Los elementos de la Ceda se reunirán esta tarde para tratar de la presentación de sus candidatos.

El vapor español «Urola», en peligro

Casablanca, 27 (2 t.).—La radio ha captado un mensaje del vapor español «Urola», que se encuentra en mala situación a ocho millas al Norte del Cabo Falcón, a consecuencia de una avería en el timón.—UNITED PRESS.

Traspaso de zapatería

Se traspasa la establecida en la calle de la Herrería, 9, con las herramientas concernientes al ramo. Razón, Epifanio Martínez, Roble, 11 (Segovia).

Se venden dos vacas suizas recién paridas, una del primero y otra del tercero. Para tratar, con Atanasio Alvaro, en Roda de Eresma.

NUEVA CARBONERIA DE RAMON ALONSO

Las mejores clases en carbones minerales y vegetales y leñas de toda clase. Calle de los Capitanes de la Paz Orduña (antes calle del Sol), 5. Teléfono 382

CASA JIMENEZ MANTONES DE MANILA

Contado. Plazos. Alquiler. Preciados, 56.—MADRID

Se vende en Turégano, por haber dejado la labranza, una yunta de machos de ocho años, alzadas y cuatro dedos, así como un carro con lodo (también de labranza). Para tratar, con su dueño Victoriano Manrique, en Turégano.

El ministro de Comunicaciones en Sevilla

Sevilla, 27 (4 t.).—Esta mediodía se celebró en el Ayuntamiento la recepción oficial y popular dispuesta en honor del ministro de Comunicaciones

Sevilla, 27 (4 t.).—Esta mediodía se celebró en el Ayuntamiento la recepción oficial y popular dispuesta en honor del ministro de Comunicaciones

Sevilla, 27 (4 t.).—Esta mediodía se celebró en el Ayuntamiento la recepción oficial y popular dispuesta en honor del ministro de Comunicaciones

Sevilla, 27 (4 t.).—Esta mediodía se celebró en el Ayuntamiento la recepción oficial y popular dispuesta en honor del ministro de Comunicaciones

Sevilla, 27 (4 t.).—Esta mediodía se celebró en el Ayuntamiento la recepción oficial y popular dispuesta en honor del ministro de Comunicaciones

Sevilla, 27 (4 t.).—Esta mediodía se celebró en el Ayuntamiento la recepción oficial y popular dispuesta en honor del ministro de Comunicaciones

Sevilla, 27 (4 t.).—Esta mediodía se celebró en el Ayuntamiento la recepción oficial y popular dispuesta en honor del ministro de Comunicaciones

Sevilla, 27 (4 t.).—Esta mediodía se celebró en el Ayuntamiento la recepción oficial y popular dispuesta en honor del ministro de Comunicaciones

Sevilla, 27 (4 t.).—Esta mediodía se celebró en el Ayuntamiento la recepción oficial y popular dispuesta en honor del ministro de Comunicaciones

Sevilla, 27 (4 t.).—Esta mediodía se celebró en el Ayuntamiento la recepción oficial y popular dispuesta en honor del ministro de Comunicaciones

Sevilla, 27 (4 t.).—Esta mediodía se celebró en el Ayuntamiento la recepción oficial y popular dispuesta en honor del ministro de Comunicaciones

Sevilla, 27 (4 t.).—Esta mediodía se celebró en el Ayuntamiento la recepción oficial y popular dispuesta en honor del ministro de Comunicaciones

Sevilla, 27 (4 t.).—Esta mediodía se celebró en el Ayuntamiento la recepción oficial y popular dispuesta en honor del ministro de Comunicaciones

Sevilla, 27 (4 t.).—Esta mediodía se celebró en el Ayuntamiento la recepción oficial y popular dispuesta en honor del ministro de Comunicaciones

Sevilla, 27 (4 t.).—Esta mediodía se celebró en el Ayuntamiento la recepción oficial y popular dispuesta en honor del ministro de Comunicaciones

Sevilla, 27 (4 t.).—Esta mediodía se celebró en el Ayuntamiento la recepción oficial y popular dispuesta en honor del ministro de Comunicaciones

Sevilla, 27 (4 t.).—Esta mediodía se celebró en el Ayuntamiento la recepción oficial y popular dispuesta en honor del ministro de Comunicaciones

Sevilla, 27 (4 t.).—Esta mediodía se celebró en el Ayuntamiento la recepción oficial y popular dispuesta en honor del ministro de Comunicaciones

Sevilla, 27 (4 t.).—Esta mediodía se celebró en el Ayuntamiento la recepción oficial y popular dispuesta en honor del ministro de Comunicaciones

Sevilla, 27 (4 t.).—Esta mediodía se celebró en el Ayuntamiento la recepción oficial y popular dispuesta en honor del ministro de Comunicaciones

Sevilla, 27 (4 t.).—Esta mediodía se celebró en el Ayuntamiento la recepción oficial y popular dispuesta en honor del ministro de Comunicaciones

Sevilla, 27 (4 t.).—Esta mediodía se celebró en el Ayuntamiento la recepción oficial y popular dispuesta en honor del ministro de Comunicaciones

Sevilla, 27 (4 t.).—Esta mediodía se celebró en el Ayuntamiento la recepción oficial y popular dispuesta en honor del ministro de Comunicaciones

Sevilla, 27 (4 t.).—Esta mediodía se celebró en el Ayuntamiento la recepción oficial y popular dispuesta en honor del ministro de Comunicaciones

Sevilla, 27 (4 t.).—Esta mediodía se celebró en el Ayuntamiento la recepción oficial y popular dispuesta en honor del ministro de Comunicaciones

Teatro JUAN BRAVO

VIERNES, 28 DE FEBRERO

regocijante comedia musical por FERNAND GRAVEY

y MAX DEARLY

estrenada con gran éxito en el cine Avenida, de Madrid

7,30 10,45

BUTACA, 0,80

Si yo fuera el amo

regocijante comedia musical por FERNAND GRAVEY y MAX DEARLY

estrenada con gran éxito en el cine Avenida, de Madrid

7,30 10,45

BUTACA, 0,80

Cura el dolor de estómago el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

IMPRESION BURSATIL

Ofrece el mercado, en general, una impresión poco agradable. De nuevo la oferta pesa en el ambiente, y como una consecuencia natural, los cambios van cediendo.

En general, ha desaparecido el dinero que tan decididamente sostenía en el mercado de contado a los valores de especulación. Barcelona, que había comenzado a mover éstos a primera hora, se rindió a la evidencia del mercado madrileño, que estaba más flojo, cerrando a 553. Los Rifs se sostienen un poco más entre 320 y 322. En "ferros" no hay esperanza de mejora. Los nordestes cierran a 129 y los Alicante a 114.

En los buenos valores de dividendo tampoco se puede contener el descenso que se produce y bastante intenso, hasta en los Bancos de España, que terminan a 550.

Sigue el descenso en las cédulas hipotecarias y en las obligaciones ferroviarias con descensos más o menos ligeros. Únicamente se salvan de este decaimiento general los fondos del Estado. Hay algunos descensos ligeros en los cambios, pero los amortizables libres de impuestos de 5 por 100 se conservan sin retroceder y en conjunto se ve claramente que el peso del papel no es excesivo y el mercado se mantiene con cierta holgura.

Miércoles, 26 de Febrero de 1936.

El Ayuntamiento de Bilbao

Quitará el nombre de España a una plaza

Y dará el de Maciá a una calle
Bilbao, 26.—Ha celebrado su primera sesión, después de repuestos los concejales del 12 de Abril, el Ayuntamiento de elección popular, que acordó querrelarse contra el que fué gobernador de Vizcaya, señor Velarde, por su actuación en el llamado pleito de los Ayuntamientos vascos; revisar los nombramientos y ascensos acordados por la gestora municipal; solicitar de las Empresas de servicios públicos la readmisión de los obreros despedidos por motivos políticos; volver a su primer estado la designación de las calles cuya nomenclatura fué variada por la Gestora; ratificarse en todos los puntos de vista que dieron lugar a la inhabilitación de los Ayuntamientos vascos, y solicitar del Estado la pronta aprobación del Estatuto vasco. En lo que se refiere a la variación de nomenclatura de las calles se dará ahora a una del ensanche de Deusto el nombre de Maciá y se quitará el nombre a la plaza de España.

REYERTA EN UN BAILE

Dos jóvenes muertos y dos heridos

Aranda de Duero, 26.—Comunican del pueblo de Pardilla, cercano a Aranda, que durante la celebración de un baile en la sociedad llamada Unión Recreativa, penetraron dos individuos que promovieron una reyerta, a consecuencia de la cual resultaron heridos Celestino García, de veinticuatro años, y Bernardino García, de veintinueve, y muerto Blas García, de treinta. Todos ellos presentaban diversas heridas de arma blanca. Celestino falleció poco después de recibir asistencia.

La autoridad realiza diversas pesquisas para descubrir al autor de la agresión, para lo cual fueron detenidos todos los asistentes al baile. Posteriormente, el herido Bernardo García confesó ser el autor del hecho.



Un sabueso de sangre pura, que ha sido premiado en una Exposición canina verificada en Londres

Quien se crea capaz de triunfar

vendiendo lubricantes de calidad y marca acreditada, escriba dando informes y solicitando la representación para esta plaza y provincia a S. A. REEM. Apartado 111.—OVIEDO

MUNDO CINEMATOGRAFICO

El "secreto," del rápido y seguro triunfo de Clark Gable

Los que conocen íntimamente a Clark Gable comprenden el por qué de su rápido y seguro triunfo.

Clark Gable es un hombre de empresa. Actor cinematográfico, tenía que triunfar, exactamente igual, que si se hubiera dedicado a «vender seguros», frase que en América quiere significar la más difícil empresa imaginable del mundo.

Y es muy sencillo. Clark es un hombre de irresistible simpatía, energético, de rápida y feliz comprensión, cuyas respuestas nos atajan veloces en un juego semejante a las partidas de ajedrez, en las que al mover una



Clark Gable, el famoso galán de la pantalla

pieza no hemos hecho sino aquello que nuestro adversario nos había preparado de antemano.

Y a pesar de ello, no se crea que Clark Gable ha triunfado siempre. Yo le conocí en la época más amarga de su vida, tras una catastrófica temporada teatral. Sin contrato, sin recursos y sin esperanzas, este muchacho sonreía siempre, exactamente igual que ahora, convencido por una instintiva confianza en sí mismo, de que el triunfo podría tardar más o menos, pero llegaría al fin.

Y llegó. ¿Saben ustedes cómo? Gracias a una enérgica, a una vigo-

hecho usted admirablemente. Si yo hubiera conocido un hombre en la vida real que después de hablarle como yo lo hice en la película, no me hubiese abofeteado, lo despreciaría con toda mi alma.

Aquella actuación impresionó favorablemente al director, que sobre la filmación dió mayor amplitud e importancia al papel de «gangster» confiado a Clark Gable. Cuando los aficionados del mundo entero vieron aquella película, quedó creado un ídolo, acaso el más admirado por todos los públicos del cine.

Decía al empezar esta crónica que aquellos que conocen íntimamente a Clark Gable no pueden imaginarse de su triunfo rápido y seguro. Ningún otro seguramente se hubiera atrevido a hacer otro tanto. Pero Clark Gable no hubiera procedido de otro modo por todas las consideraciones del mundo. Ante todo, la verdad, aunque a veces pueda hacernos daño.

No vaya a creerse por esto que Clark Gable es un salvaje grosero y brutal en su trato social. Por el contrario, hablando con las gentes, es extremadamente cordial y está siempre dispuesto a tomar en broma las cosas más desagradables. Su carácter activo y optimista le da esa generosa fuerza burlona, que es la mejor característica de su personalidad. Pero el trabajo artístico es mucho más serio que la vida. Si se quiere hacer de él un arte, hay que entregarse a la verdad con todo el alma, huir de la ficción y el fingimiento. Tan cierto es esto, que jamás ha querido que le sustituyera ningún doble en determinados momentos en que la filmación exige peligros reales o molestias desagradables de los intérpretes.

En «Susan Lennox», por ejemplo, soportó estoicamente en una escena un verdadero remojón, a pleno aire, durante los meses más crudos del invierno. La propia Greta Garbo, que



La gran artista Joan Crawford, que recibió de Clark Gable el bofetón que abrió a éste las puertas de la celebridad

rosa bofetada, dada nada menos que a la más bella, a la más gentil y delicada actriz del cine. A Joan Crawford.

Verán ustedes; la cosa fué así...

Un día Clark Gable, que acababa de hacer una brillante campaña como actor joven de compañía, hallándose en Los Angeles de tournée, quiso como otros muchos ensayar sus aptitudes cinematográficas. Una simple presentación en el «Casting Office» de Metro-Goldwyn-Mayer bastó para obtener un contrato. La cosa fué tan sencilla que él mismo se maravillaba de su suerte. El contrato, como de principiante, era modesto y en calidad de prueba. A su primera actuación hubo que quintuplicar sus honorarios.

Se iba a filmar por aquella época un film de Joan Crawford, en pleno apogeo de gloria, dirigido por Harry Beaumont y titulado «Dance fools dance» («Danzad, locos, danzad»). El director, al escoger el reparto, echó una ojeada al nuevo galán y dijo: «Este me servirá para el papel de jefe de la banda», y sin darle importancia dejó trazado el destino del que iba en seguida a consagrarse como ídolo de ambos hemisferios.

Y aconteció que al comenzar a filmar las primeras escenas de un papel demasiado episódico y corto en los primeros momentos, Clark Gable, que debía sostener una violenta escena con Joan Crawford, dejándose llevar de su impulsivo temperamento, dió tanta fuerza a su actuación, que sin poderlo evitar largó a la joven y bella actriz una estruendosa y sonora bofetada. En aquel momento se jugó su carrera a cara o cruz. Joan Crawford, que por encima de todo es una artista sincera y amante de su arte, fué la primera en defenderle. «Lo ha-

en este aspecto tiene idéntica mentalidad que nuestro héroe, estuvo a su vez soportando la lluvia, a pesar de que los médicos le tenían prohibidas estas duras pruebas.

Ahora que han pasado siete años desde sus comienzos en Metro-Goldwyn-Mayer, Clark Gable sigue siendo el primero entre los galanes del cine. Pero su más grande creación la realiza en «Rebelión a bordo», un film del que hablaremos más extensamente en uno de mis próximos artículos, y en el que actúan además Charles Laughton y Franchot Tone, película que es, sin duda alguna, no solamente la que consagra con mayor gloria a estos actores, sino por su grandeza una de las más interesantes producciones de los últimos diez años.



Clark Gable (caricatura por Sirio)

LEONARDO BALMASEDA

Se vende vaca suiza del primer parto, cumplida desde el día 23 de este mes. Para tratar, con su dueño B. Unifacio Sanz, en Fotosalbos.

Matan a tiros a un albañil

Parece que se trata de un atentado de carácter social

Málaga, 26.—A las cinco y media de la tarde, unos cinco o seis individuos que marchaban por la calle de Cuarteles con Antonio Díaz Molina, de diez y nueve años, albañil, dispararon repetidamente sus pistolas sobre Antonio, a quien mataron. En la Casa de Socorro le fueron apreciadas doce heridas de arma de fuego.

Se trata de un joven que perteneció al partido comunista y que hace dos años se había dado de baja, observándose que frecuentaba amistades entre elementos derechistas.

Los agresores no pudieron ser detenidos. Se tiene la impresión de que se trata de un atentado de carácter social.

LA GUERRA ITALOETIOPE

Violento combate en el frente Sur

Addis Abeba, 26.—De fuente autorizada se ha sabido a primera hora de hoy que se ha entablado un violento combate en el frente Sur. Los italianos intentan cruzar el desierto para llegar a los pozos situados al pie de las colinas del Sur. La lucha continúa, y aún no se puede predecir su resultado.

Se venden cerdos de destete y una vaca suiza. Para tratar, en el Parador del Acueducto, teléfono 158.

EL GOLPE DE ESTADO EN EL JAPON

En general causa preocupación lo ocurrido por las derivaciones internacionales a que puede dar lugar

Los rebeldes resisten a las tropas leales

Tokio, 27.—Las tropas rebeldes siguen ocupando varios edificios, en los cuales se han hecho fuertes, y desde los que resisten a las tropas leales del Gobierno.

Quiénes son los autores de los asesinatos

Tokio, 27.—Se ha averiguado que los causantes de la muerte del almirante Okada, presidente del Consejo; del ministro de Hacienda, Takahashi; del almirante Saito y del general Watanabe fueron unos jóvenes oficiales que vestían uniforme de soldados rasos y que iban al mando de un capitán de la Guardia imperial.

Como ya se ha dicho, el ministro de la Guerra y el chambelán del Emperador, almirante Sozumi, han resultado gravemente heridos.

Los insurrectos ocuparon la Prefectura de Policía.

Se ha montado un servicio de protección en el Palacio imperial y en los puntos estratégicos de la capital.

El aspecto de Tokio no ha experimentado cambio notable.

Las últimas noticias dicen que también ha resultado gravemente herido el consejero privado conde de Makino.

Los principales puntos de Tokio están en poder del Ejército

Tokio, 27.—El general Kashi, comandante de la guarnición de Tokio, ha comunicado por la «radio» el siguiente mensaje:

«El Ejército tiene bajo su control los principales puntos de Tokio. Invitamos encarecidamente a los ciudadanos a que conserven la calma.»

No tiene carácter revolucionario

Madrid, 27.—La Legación del Japón ha hecho pública la siguiente nota:

«Según la comunicación oficial recibida en esta Legación, el reciente acontecimiento, causado por algunos soldados de Tokio, no tiene ningún carácter revolucionario y está limitado solamente en Tokio, sin extenderse en todo el país, y además no están mezclados los ciudadanos en general. Habiendo sido proclamado el día 26 el estado de prevención en tiempo de guerra, el orden público está ya mantenido, y rápidamente restablecida la normalidad. En los círculos financieros reina la tranquilidad, y los Bancos están abiertos normalmente, lo mismo que los ciudadanos en general se dedican a sus ocupaciones respectivas.»

Gran emoción en Moscú

Moscú, 27.—Los acontecimientos de Tokio han provocado en Moscú gran emoción, especialmente por la personalidad de los que han llevado a cabo el golpe militar.

Los círculos soviéticos se abstienen de dar al movimiento interpretación alguna.

Sin embargo, disimulan apenas la preocupación que les produce el hecho de que pueda formarse un Gobierno del partido militar.

¡29,50! pesetas

Un magnífico fichero de acero espaz para 1.200 fichas. Más barato que de cualquier otro material. Inmenso surtido en mobiliario de acero para la oficina moderna: mesas, sillas, estanterías, archivadores, roperos, etcétera, a precios desconocidos hasta ahora en el mercado por su baratura y calidad.

Pida catálogo general

«ASIN PALACIOS S. A.»

Representante: VALENTIN BURGOS, Plaza Mayor, 11

DE SOCIEDAD

Petición de mano

Por doña Francisca Yuste, viuda de Herranz, y para su hijo Primitivo, conocido administrador de Loterías, de esta capital, ha sido pedida la mano de la señorita Teodora Tannarro, hija del acreditado industrial de esta localidad don Juan.

La boda, que tendrá lugar en el próximo mes de Abril, se celebrará en familia por luto riguroso de la novia.

Aniversario

Las misas que se celebren el día 28 del actual, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín, y las de ocho y media, nueve y nueve y media, el día 29, en la de los Padres Franciscanos, así como el culto al Santísimo Sacramento en la iglesia del Corpus, el día 1.º de Marzo, serán aplicados por el alma de don Juan Barahona Gómez, en el noveno aniversario de su fallecimiento.

La familia agradecerá a sus amigos que le tengan presente en sus oraciones.

templada que con diferente grado de matiz tenemos el honor de presentar.

Natalio Rivas Santiago, Melchor Almagro San Martín, José María Arce de Robles, Manuel Torres López, Juan Moreno Dávila, Francisco Herrera Otero, Ramón Ruiz Alonso, José Fernández Arroyo, Francisco González Carreras y Gonzalo Muñoz.

Vendo vaca suiza cumplida del parto, para tratar, con Gerardo Calvo, en Roda de Eresma.

Ecos de la provincia

Domingo García

Teatro infantil

El día 22 del actual las niñas y niños de la escuela Petronila Yuste, de la I.ª Sección, dirigidas por las señoras Cortes, las amas de casa de la escuela, abro el ciclo de teatro infantil, con la obra de Ricardo Nicolás, Paco Acebes, Luis Chamorro y Jesús Herranz, dirigida por las señoras hermanas Bienvenida y Rosario Domingo Sieteiglesias, nos proporcionaron una grata velada con la representación de las obras de prosa tituladas «Ciencias exactas», «Enseñar al que no sabe» y el divertidísimo sainete «El tío Canijón».

En los intermedios entonaron los cantos regionales y recitaron magníficas poesías.

Nos place que los niños invierten así el tiempo restado al ocio, y a la vez que se educan e instruyen, proporcionan a los mayores solaz y esparcimiento.

«Escuela de costumbres» se llama el teatro en tiempos preteritos, y éste es el fin que debe llenar la representación de toda obra instructiva, moral, científica o patriótica.

El día 24 fué repetida la función en ambas cosecharon calurosos aplausos.

A los pequeños actores mi cumplida enhorabuena por los cánticos y escena, y a los colaboradores. Todos hicieron primores.

En un pueblo no está mal, aunque agrícola y rural como Domingo García, cultivar la poesía.

Suscribo: Corresponsal

25-2-936.

NOTICIAS

A las personas caritativas

Desde hace bastante tiempo se encuentra enferma Anita Blázquez, domiciliada en la calle de la Iglesia, número 11 (barrio de San Lorenzo). El marido de la citada mujer se encuentra sin trabajo y no le es posible subvenir a los gastos que causa la enfermedad de su esposa.

Por mediación de estas columnas ruega a las personas caritativas algún donativo con que atender al cuidado de la enferma.

Pérdida de una maleta en la carretera de Segovia a Cuellar y Peñafiel. Se gratificará su devolución en la Administración de este periódico.

Se vende un macho de seis a siete años, a toda prueba, al precio de seis a siete pesos. Para tratar, con Emiliano Marote, en Maragnón.

VENTA DE CASA

En esta ciudad, calle de los Desamparados, número 12, consta de vivienda para tres vecinos, paneras y patio. Informes, Felicesimo Blázquez, procurador, 4 de Agosto, 3.



VINOS Y COÑAC JEREZ

Representante

Logos de la casa